

## Más de 3.5 millones de venezolanos menores de 45 años no están inscritos **SÚMATE: CNE DEBE EXPLICAR POR QUÉ HUBO MENOS INSCRIPCIONES QUE EXCLUSIONES POR FALLECIMIENTO EN EL RE**

La Asociación Civil Súm~~ate~~ alerta que el **número de electores dentro y fuera del país sigue disminuyendo en el Registro Electoral (RE)**, mientras crece el rezago de nuevos ciudadanos que requieren su inscripción, para poder ejercer su derecho al voto en las próximas elecciones Presidenciales de 2024.

Por esta razón, la Organización Ciudadana se dirigió al directorio del Consejo Nacional Electoral (CNE) en [comunicación entregada este 8 de septiembre](#), en la que le proporciona como constancia de esta distancia entre el cumplimiento de su deber constitucional y legal de "Garantizar la oportuna y correcta actualización del Registro Electoral, en forma permanente e ininterrumpida", y la realidad expresada en el descenso del número de electores en el RE; los cuadros estadísticos con los corte del RE al 31 de Enero de 2022 y al 30 de Abril de 2022, publicados en las Resoluciones N° 220314-0014 y N° 220603-0033, contenidas en las Gacetas Electorales N° 1010 y N° 1013, respectivamente; que son la única información oficial y pública hasta la fecha en la que queda demostrada esta grave situación.

Según la ONG, **a pesar de que el número de electores disminuye en el RE, sus proyecciones basadas en cifras de fuentes oficiales indican que actualmente hay unos 3,5 millones de venezolanos entre 18 y 45 años que no están inscritos en el RE**, de los cuales más de 2 millones se encuentran dentro de Venezuela y 1 millón en el exterior; **además, otros 2 millones 600 mil electores requieren actualizar sus datos dentro del país; y 4 millones 800 mil venezolanos en el exterior en edad para votar, a quienes también les deben facilitar el derecho a inscribirse o actualizar sus datos en el RE**. Esta última estimación está basada en el [informe de agosto de la Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes de Venezuela \(R4V\)](#).

### **Reubicaciones y exclusiones por fallecimiento superaron inscripciones**

Súm~~ate~~ agrega que producto del análisis exhaustivo de los cortes del Registro Electoral al 31 de Enero y 30 de Abril de 2022 mencionados, a pesar de que a primera vista no hubo incremento en el número de electores, **detectó movimientos que lo aumentaron y lo disminuyeron en algunos estados del país, que considera como un comportamiento atípico y anómalo; por lo cual plantea que el directorio del CNE debe proporcionar explicaciones para su comprensión y evitar dudas razonables**, que pudieran generar sospechas de manipulaciones de la data del RE con propósito de beneficiar a alguna parcialidad política.

Entre los primeros hallazgos producto del análisis de los últimos cortes del RE al 31 de Enero y 30 de Abril de 2022, la Asociación Civil **detectó una abrupta disminución en los movimientos de exclusión**, por depuración por fallecidos, por corrección de fecha de nacimiento y colocación de objeción; **inclusión**, por nuevos inscritos, incorporación por fecha de nacimiento y levantamiento de objeción; **y reubicación**. **Precisa que en las cifras expresadas en promedio mensual entre los dos cortes del RE entre Enero a Abril de este año 2022, y el tiempo entre ambos períodos, se contraen las Exclusiones por Fallecimientos en 42,79% mensual; los Nuevos Inscritos en 71,04% y las reubicaciones en 61,61%**. Concluye que por los hallazgos encontrados y no habiendo proceso electoral en los períodos analizados entre el cierre del RE al 15 Julio del 2021 y el corte del RE al 31 de Enero, y entre Febrero (corte del RE al 31 de Enero) a Abril de 2022 (corte del RE al 30 de Abril), los movimientos registrados exigen una explicación.

**Otro hallazgo, producto de su análisis de los dos últimos cortes del RE de 2022 (Enero y Abril de 2022), es que en la mayoría de los estados la cantidad de reubicaciones y fallecimientos en promedio mensual superaron a los nuevos inscritos en el Registro Electoral.**

Expone la Organización Ciudadana que producto de su **análisis del primer período del Corte del RE a Julio 2021 y del Corte a Enero de 2022, en el ámbito nacional las reubicaciones de electores fueron 161% mayores que las inscripciones o incorporaciones**; mientras en el segundo período, **entre los Cortes del RE a Enero de 2022 y Abril de 2022, las reubicaciones se impusieron sobre las incorporaciones en 213%**. En cuanto a **las exclusiones por fallecimiento, en el período de los Cortes del RE a Enero 2022 y Abril de 2022, superaron a los nuevos inscritos en 322%**; mientras que en el segundo periodo la diferencia fue de 636%.

La Asociación Civil afirma que **los datos obtenidos del análisis de los dos últimos cortes del RE de 2022, muestran que hay una gestión ineficiente e ineficaz en el cumplimiento del deber constitucional y legal del directorio del CNE de actualizar de forma continua el Registro Electoral**; ya que además de constatar una disminución del número de electores, al mismo tiempo ocurre un aumento del rezago en la Inscripción y Actualización, que se acumula desde 2015.

### **Contraloría a gestión de Puntos del RE en ORE**

La ONG también presentó en la [correspondencia mencionada](#) los resultados más significativos de la observación ciudadana realizada en las 24 Oficinas Regionales Electorales (ORE) en una semana del mes de agosto, en la que contó con el apoyo de 50 voluntarios, con los siguientes resultados: El 100% de las ORE se encontraban abiertas; el 23% de las ORE no estaban prestando el servicio de Inscripción y Actualización en el RE, en el período analizado; en el 27% de las ORE no fueron atendidas las solicitudes de información sobre los procesos de Inscripción y Actualización en el RE; en el 4% de las ORE no había máquinas disponibles para la Inscripción y Actualización en el RE, en el período analizado; e el 23% de las ORE los funcionarios no portaban identificación ni acreditación como Agentes de Inscripción y Actualización del RE; en el 67% de los casos los funcionarios no se identificaron con su Nombre y Apellido; en el 62% de los casos los funcionarios que atendieron no identificaron el cargo que desempeñaban en la ORE; y en el 92% de las ORE no se dispone de ningún tipo de material informativo para los ciudadanos que se acercan a consultar sobre los procesos de Inscripción o Actualización del RE.

### **Acciones para corregir ineficiencia en actualización continua del RE**

Por último, Súmate solicitó en esta [correspondencia](#) al directorio del CNE acometer una serie de acciones lo antes posible con el fin de facilitar el derecho al voto a los venezolanos mayores de 18 años, entre las destacan las siguientes: **Instalar Centros de Inscripción y Actualización del RE en los 335 municipios del país**, publicando su dirección, horario de trabajo y la identificación del Agente de Inscripción y Actualización del RE, cuya ubicación sea en lugares de fácil acceso en cada municipio, evitando favorecer intereses de parcialidades políticas y considerando que en su ubicación se aplique el criterio de que sea en el área más poblada del municipio; **identificar y capacitar a los Agentes de Inscripción y Actualización del RE**, de manera que puedan brindar una efectiva atención a quienes requieran su atención, generando confianza en el órgano electoral; **asegurar la atención a los ciudadanos todos los días y en el horario de oficina establecido**, y que el mismo no sea discrecional en cada entidad federal; y **elaborar material informativo que contenga el procedimiento y los recaudos a presentar para el levantamiento de reclamos y objeciones** que puedan presentar los electores, desarrollando una campaña de información y divulgación institucional que permita corregir las diversas situaciones que puedan afectar la condición del elector e igualmente depurar el registro electoral.

**...Construimos Democracia**